ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CINDY YISETH HORMANZA VALDES, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1024485610				
CPS No.	3155 **de** 05/07/2022			**PLAZO**	158 días
FECHA DE INICIO	15/07/2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**	22/12/2022		
PERIODO DE INFORME	01/09/2022 **A:** 30/09/2022			**No. Informe**	3
% EJECUCIÓN FISICA	50	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	30		
SUPERVISOR	JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR PEDAGOGICO EN LA UNIDAD OPERATIVA ASIGNADA, PARA APOYAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Participar y aportar en el proceso de construcción, implementación, divulgación y actualización del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, en el marco de la transformación del servicio de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	"Participe en el proceso de conocimiento, construcción y divulgación del proyecto pedagógico en compañía del talento humano, teniendo en cuenta las necesidades de los niños, las niñas y las familias y siguiendo las orientaciones de la SDIS"
Implementar las acciones para la atención de las niñas y los niños en las diferentes modalidades y estrategias, bajo las condiciones de flexibilidad establecidas, en el marco de la trasformación de los servicios tención en las estrategias dirigidas a cuidadores y contratos sociales familiares, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	"Apoye la implementación de estrategias para la atención de las niñas y los niños en orientación de las tecnicas establecidas por la SDIS"
Participar activamente en la estrategia territorial integral social (ETIS) en las diferentes acciones de identificación y respuesta social identificadas a través de la tropa social, y brindar apoyo en la entrega de ayudas que realice la SDIS cuando se requiera.	"Participe en la promoción y divulgación de la atención en la unidad operativa, se realizaron carteles y se ofreció voz a voz, se diligencian link de tropa social"
Apoyar la construcción e implementación de la planeación pedagógica, teniendo en cuenta la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: Intencionalidad pedagógica, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos y valoración de los procesos de desarrollo y experiencias pedagógicas propuestas en coherencia a los planteamientos del sentido de la educación inicial, y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS	"Se apoya en la elaboración e implementación de la planeación que se lleva a cabo diariamente, teniendo como principal aspecto las necesidades de las niñas y los niños y siguiendo las orientaciones de la SDIS "
Implementar acciones de promoción de la alimentación saludable y prácticas de cuidado sensible con las niñas y los niños en los diferentes momentos de la atención, partiendo del reconocimiento de la niña y el niño como sujeto de derechos y de acuerdo con las orientaciones técnicas de la SDIS.	Apoye en los rituales diarios de alimentación en los diferentes momentos durante la prestación del servicio, se apoya en la realizacion de talla y peso a los niños y niñas en estado de atencion de la unidad operativa.
Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de las niñas y los niños; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores	"Se trabaja en conjunto con las familias para velar por el cuidado y bienestar de las niños y los niños en la unidad operativa, implementando diferentes estrategias."
Informar oportunamente frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas y los niños participantes del servicio, activar la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006, la Circular 026 de 2016	No ha sido necesario activar ruta de restablecimientos de derechos
Procedimiento Deber de Denuncia, y demás orientaciones emitidas por la SDIS.	No se ha presentad ningún tipo de denuncia, estaré atenta a los procedimientos
Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio.	Para este periodo se realiza la activacion de poliza de accidentes para un niño del nivel de parvulos, el cual fue trasladado en compañía de la maestra titular y su acudiente a la Cruz Roja de la Avenido 68, el cual ingreso por un golpe en la mandíbula requiriendo que se le den puntos sutura.

Apoyar las acciones de acompañamiento a las niñas y los niños vinculados a la unidad operativa, como: educación inicial en casa, búsquedas activas, entre otras, en articulación con los profesionales transversales (psicólogos, educadores especiales, nutrición y enfermería).	"Se realizo apoyo en la unidad operativa realizando búsqueda activa entre otras actividades articuladas con el equipo trasversal"
Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente.	"se reservo con discrecion la información que se suministra para lograr el adecuado seguimiento a la familias según la normatividad vigente."
Apoyar en el diseño, implementación y seguimiento de las acciones que se establezcan en las diferentes estrategias desarrolladas por la SDIS, en coherencia con las orientaciones técnicas y operativas.	Se implementa el componente del PIGA (plan integral de gestión ambiental), siguiendo las orientaciones operativas
Reportar al/la responsable del servicio cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de los niños y niñas en primera infancia, conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006 y a los protocolos establecidos en la SDIS, según lo establecido en la Circular 026 de 2016 Procedimiento Deber de Denuncia	"No se ha presentado situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de los niños y niñas en primera infancia, estaré atenta de ver la necesidad será reportada oportunamente."
Apoyar la promoción y difusión de mensajes institucionales de la SDIS	Apoye en la promoción de los servicios ofrecidos por la Secretaria Distrital de Integración Social
Realizar las actividades que sean solicitadas por la SDIS en el marco del cumplimiento de su nacionalidad de conformidad con el objeto contractual.	Se cumple con el objeto contractual conforme a la solicitado por SDIS

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Pension	protección	01/08/2022	$160,000	19/09/2022	7849596839
Salud	sanitas	01/08/2022	$125,000	19/09/2022	7849596839
ARL	positiva	01/08/2022	$5,300	19/09/2022	7849596839

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1024485610 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 29/09/2022 a las 13:43:49 horas (UTC-5)